

DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA  
DEPARTAMENTO DE LICITACION Y CONTROL DE OBRA

Aguascalientes, Ags., 26 de Septiembre de 2025

De acuerdo al primer párrafo del Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se emite el presente:

**DICTAMEN**

Una vez constatado que el prestador de servicios y/o contratista reúne las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas por la Secretaría y habiendo fundado su decisión en criterios de:

Economía

Presenta una propuesta con un importe total de:

**\$624,956.72 (SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 72/100 M.N.)**

I.V.A. Incluido, la cual al hacer una revisión minuciosa se establece que está dentro de los parámetros aceptables para esta Secretaría, por lo que garantiza económicamente el cumplimiento de los trabajos.

Eficacia, eficiencia

Presenta en su propuesta trabajos similares motivo de este proceso de contratación, lo cual demuestra su experiencia, por lo que garantiza técnicamente el cumplimiento de los trabajos.

Imparcialidad y  
honradez

La información esta a disposición para su revisión y fiscalización de acuerdo a la normatividad aplicable y se adjudica de acuerdo a las disposiciones vigentes que regulan la materia de obra pública y servicios relacionados.

Registro de  
Adjudicación

**ADE-004-2025 PAQ. 09**

Se adjudica directamente el servicio u obra de

**CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES CALLE CARLOS SAGREDO, TRAMO: CALZADA PONIENTE, ENTRE CALLE GUILLERMO PRIETO Y CALLE SANTA IRENE, ALTAVISTA Col., AGUASCALIENTES, AGS.**

**ADE-004-2025 PAQ. 09**

MCB MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

449 978 92 01

Av. Aguascalientes Sur No. 2615 Fracc. Jardines de las

Fuentes, Aguascalientes, Ags. C.P. 20278

[www.agc.gob.mx](http://www.agc.gob.mx)

DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA  
DEPARTAMENTO DE LICITACION Y CONTROL DE OBRA

Al prestador de Servicios y/o Contratista denominado:

MCB MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Con un monto de:

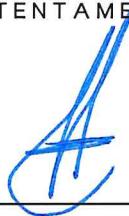
624,956.72 (SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 72/100 M.N.)

Número de obra que ampara la inversión a realizar:

2025-FAISMUN-0104-0411104-046

El servicio u obra mencionado se asigna de acuerdo al ARTÍCULO 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

ATENTAMENTE



ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO  
Secretario de Obras Públicas

ADE-004-2025 PAQ. 09

MCB MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

449 978 92 01  
Av. Aguascalientes Sur No. 2615 Fracc. Jardines de las  
Fuentes, Aguascalientes, Ags. C.P. 20278  
www.agc.gob.mx